

Acordo, queda gravada, conda, y ve entiendo a
libremente y sin carga alguna, y sin embargo del
acuerdo con Cavalleros de quatro del Conuente en q.
se le concedio, con la cedula Real de vellon q.^e no han
de tener efecto, por las razones expuestas en su
memorial, y por q.^e no es regular imponer gra-
uamen alguno en dize, ante Casas y Conesiones

Pro tanto del
parto y costo de un
Millar de lasuillo

La Ciudad Atienda q.^e el or.^o no Joaquin Piquel
me Resvisor valiendo de persona de intelligenza
y de su mayor satisfaccion, haga un examen
y tanteo del parto, y Coste q.^e tenia un Millar
de lasuillo fabricado del marco q.^e tiene la
Ciudad establecida, y bien conocido, tomando para
ello los mas requiridos informes, a fin de regular
el precio a q.^e se podra vender, y contener, los
abastos, y exceder q.^e han introducido los fabri-
cantes de este genero; Trayendo razon de lo que
resulte de esta diligencia, para en su vista, to-
mar las resoluciones convenientes

Cuenta de la ven-
ta de lasuillo los
poros de Espuña

El or.^o no Juan Co. Montijo Resvisor a nombre
del or.^o Diego Pareda q.^e tambien lo es, y Comi-
sario de Abasto de Lieve; dio cuenta de como en
esta ultima nevada, se le pedia y orden al fac-
tor q.^e vive en Totana, para q.^e hubiese a la me-
nuda de Espuña, con la gente q.^e fuere bastante,
para llevar el Pozo del Collado, y rehinchir
los demas de la que necesitasen hasta q.^e queda-
ren llenos, y colmados enteramente: Quere
curva la venta executada a toda satisfaccion,
quedando los ocho pozos muy llenos, hasta
mas arriba de los pontales, y bien acorvado,
nador para su mayor duracion, a la Costa de
Tormina, quatrocientos, noventa y un Reales
y diez y siete maravedis vellon, q.^e se han gastado
en los jornales de esta ultima recoleccion. Y
la Ciudad hauiendo lo oido: Acordo q.^e se ha

